122 -

Asunción, Marzo 30/911. -

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º: Nómbrase á los señores José García y Manuel M. Ramírez, Presidente y miembro respectivamente, de la Junta E. Administrativa de Tobatí, por renuncia de los señores Angel Moraga y Andres Machi.

Art.º 2º: Dénse las gracias á los renunciantes por los servicios prestados.

Art.º 3º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. -

Acevedo

Guillermo Rivas